

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Ayacucho a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las diez de la mañana, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Ayacucho, ubicado en el Jr. Garcilazo de la Vega N° 777; Presidido por el Señor Consejo **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** y conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Consejo Regional, concordante con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales aprobado por la Ley N° 27867 y sus modificatorias, actuando como Secretario Técnico el Abogado **ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ**, con la dispensa de Asistencia del señor Presidente del Gobierno Regional **WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ**, el mismo que fue aprobado por unanimidad y la dispensa de la asistencia del señor Vicepresidente Regional **EFRAÍN PILLACA ESQUIVEL**, aceptado por el pleno de manera unánime y con la asistencia de los señores Consejeros Regionales: **WALTER QUINTERO CARBAJAL; ROSAURO GAMBOA VENTURA, FAUSTINO RIMACHI OVANDO, MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALEZ, ELADIO HUAMANI PACOTAYPE, IDA FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR CURI LEON, ZOILA BELLIDO JORGE; SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR; OTTO JUAN CASTRO MENDOZA y JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS**, se deja constancia de la inasistencia del Consejero Regional **ALFONSO MARTINEZ VARGAS**, en seguida se verifica el Quórum reglamentario (Art 45°RIC), acto seguido el señor Presidente del Consejo Regional de Ayacucho da por iniciada la presente sesión, conforme a la agenda establecida :-----

AGENDA:-----

1. Informe del señor Director Regional de Transportes y Comunicaciones.-----
2. Informe del señor Director Regional de Salud Ayacucho.-----
3. Informe del señor Director de la Dirección Regional Agraria Ayacucho.-----
4. Informe del señor Gerente General Regional y Equipo Técnico.-----
5. Otros.

I.- ESTACIÓN: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.-----

Por acuerdo unánime del pleno del Consejo Regional se da por leída el acta de sesión ordinaria de fecha 05 de junio del presente año.-----

II.- ESTACION: ORDEN DEL DESPACHO.-----

1. **Mediante Dictamen N° 105-2012-MDO**, de fecha 06 de junio de 2012, el señor Alcalde del Distrito de Ocaña de la Provincia de Lucanas, solicita realización de Sesión Descentralizada de Consejo Regional en el Distrito de Ocaña.-----
2. **Mediante Oficio N° 105-2012-GRA/GG-DOCI**, de fecha 12 de junio, el señor Director de la Oficina de Cooperación Internacional del GRA, solicita efectuar la exposición del Plan Regional de Cooperación Técnica Internacional.-----
3. **Mediante Oficio N° 471-2012-GRA/PRES-GG**, de fecha 13 de junio de 2011, el señor Gerente General presenta disculpas por inasistencia a Sesión de Consejo Regional de fecha 05 de junio, se acepta las disculpas, por lo que se acuerda no pasar al orden del día.-----
4. **Mediante Oficio N° 459-2012-GRA/PRES**, de fecha 14 de junio de 2012, el señor Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, remite ante el Consejo Regional la



MEMORANDUM FOR THE RECORD
DATE: 10/10/1964

10/10/64

1

2

solicitud presentada por el Alcalde del Distrito de Ayahuanco, para realización de Sesión Descentralizada de Consejo Regional.-----

5. **Mediante Oficio N° 343-2012-MDV/A**, de fecha 25 de junio de 2012, el señor Alcalde del Distrito de Vinchos solicita Sesión de Consejo Regional Descentralizado, en el Distrito de Vinchos.-----
6. **Mediante Dictamen**, la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional, remite Opinión sobre Dejar Sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N° 031-2012-GRA/CR.
7. **Mediante Oficio N° 492-2012-GRA/PRES**, de fecha 14 de junio de 2012, el señor Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita dispensa ante el Consejo Regional por inasistencia a Sesión de fecha 26 de junio de 2012. Se acepta la dispensa por unanimidad.-----

III.- ESTACION DE INFORMES.-----

1. Mediante Informe N° 001-2012-GRA/CR-CE, de fecha 25 de junio de 2012, la Comisión Especial del Consejo Regional presenta Opinión sobre el robo de bienes del Servicio de Equipo Mecánico – SEM del Gobierno Regional de Ayacucho.-----
2. **C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALZAR.**- Previo saludo informa que el día 21 de junio se ha celebrado el 184 años de la Provincia de Parinacochas, donde estuvo presente el señor Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, el Director de la Dirección Regional Agraria de Ayacucho, donde se ha realizado una serie de actividades de mucha importancia para la Provincia, como la inauguración de productos lácteos, de 08 tractores agrícolas y se ha colocado la primera piedra de la UGEL; además se ha mencionado el inicio de la pavimentación de Cora Cora a la ciudad de Pausa.-----
3. **C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- La Comisión permanente de Infraestructura estuvo presente en la Provincia de Vilcas Huamán con la finalidad de fiscalizar las diversas obras ejecutadas por el Gobierno regional en esta Provincia, de la misma manera se viajó a la Provincia de Sucre y el día de ayer se visitó a las obras de la Provincia de Huanta con el mismo fin, habiéndose detectado que existen serios problemas en la compra de tuberías de la empresa Unión GREMAJA, quienes no estaría cumpliendo con las especificaciones técnicas y que esta empresa ya tenía problemas en la gestión pasada. Pasa al Orden del Día. En orden del día se acuerda que en la próxima sesión lo presente documentadamente con medios de prueba-----
4. **C.R OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.**- Informa que en cumplimiento al Plan Anual de la Comisión de Transportes ha realizado Fiscalización al cumplimiento de las normas técnicas de Transportes en las Provincias de Vilcas Huamán, Cangallo y Fajardo, cuya acción se ha cumplido conjuntamente con la Directora de Circulación Terrestre, habiéndose fiscalizado las autorizaciones, Reglamento de servicios y otros los mismos que se han constatado que no están fortalecidos la implementación en cada Provincia.-----
5. **C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.**- Informa sobre la reunión que se ha realizado en la ciudad de Lima, donde se ha abordado los temas socio –ambientales, en la que se ha percibido el atraso en el tema de descentralización este hecho viene generando perjuicio en la región sobre todo en la inestabilidad de los funcionarios.-----
6. **C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.**- Informa que el puente que une a dos regiones se viene elaborando el Perfil; así mismo señala que los señores Alcaldes de la Provincia de Sucre necesitan cofinanciamiento, por lo que solicitan que el Gobierno Regional asuma esta responsabilidad, pasa al Orden del Día.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

7. **C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- Informa que la comunidad de Taca ha paralizado la zona sur de la región, como medida de protesta por incumplimiento de compromisos de la Empresa Minera Catalina Huanca, es una minera irresponsable, por lo que solicita la intervención de la Comisión Especial de Energía y Minas. Pasa al Orden del Día. En orden del Día acepta por unanimidad que la comisión de Minería viaje a esta zona para ver los problemas mineros.-----
8. **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.**- Informa que la Comisión de salud está en seguimiento de ciertos problemas que se viene generando en algunos Hospitales, se ha lanzado a licitación el Perfil y factibilidad de los Hospitales de la Región de Ayacucho.-----
9. **C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.**- Informa sobre los problemas de la represa Chaccocha, ya que esta obra a la fecha esta para ser inaugurada, sin embargo existe filtros por la que salen agua y se ha formado una especie de pozo, ello no permite acceso director para la llave.-----
10. **P.C.R.VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Informa que la Audiencia Pública se desarrollará en la Provincia de Pausa el día 03 de agosto del presente año, para cuya fecha se viene elaborando un Boletín Informativo, por lo que solicita que las diferentes comisiones pueden alcanzar resumen de trabajos de fiscalización que viene realizando. Así mismo se pone en conocimiento a los Consejeros Regionales sus nuevas colocaciones en la parte baja del Local donde tiene cierta comunidad cada escritorio está con sus respectivos nombres.-----

IV.- ESTACIÓN: PEDIDOS.-----

1. **C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.**- Solicita intervención del señor Alcalde de Colta para exponer sobre Cofinanciamiento.-----
2. **CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.**- Pide la explicación de los costos excesivos del estudio de perfil y factibilidad de los Hospitales de la Región de Ayacucho.-----
3. **C.R VICTOR CURI LEON.**- Pide que en la Próxima sesión concurra el Director de PRIDER para exponer sobre la ejecución de las obras.-----
4. **C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.**- Pide que la comisión de Infraestructura fiscalice las obras de la provincia de Vilcas Huamán.-----
5. **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Pide saludar mediante Acuerdo Regional al Distrito de Ayna San Francisco por su aniversario.-----
6. **C.R. VICTOR CURI LEON.**- Pide que la Comisión que viene investigando caso PENUD., haga informe sobre el caso, para ello se fije una fecha prudente.-----
7. **C.R. MARIA DEL CARMEN CUDROS GONALEZ.**- Pide a la Sub-Gerencia de Defensa Civil que en la Próxima sesión informe sobre el problema del frío en la Región.-----
8. **C.R. IDA FERNANDEZ GONZALÑES.**- Pide que la Sub-Gerencia de Defensa Civil Informe sobre la declaratoria de Emergencia de la Provincia de Fajardo.-----
9. **C.R. ELADIO HUMANI PACOTAYPE.**- Pide que el señor Director Regional de Ayacucho informe sobre la Huelga de los profesores y que se pronuncie el señor Presidente de la Región.-----
10. **PCR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.**- Pide ampliación de plazo sobre la solicitud de URBI, por espacio de cinco días.-----

V.- ESTACIÓN: ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente del Consejo Regional de Ayacucho, profesor **VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE** enuncia el primer punto de la agenda, antes se produce una cuestión previa por lo que el Consejero **ROSAURO GAMBOA VENTURA**, solicita tratar en

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Handwritten text at the top center, possibly a title or header, which is mostly illegible due to blurring.

Handwritten text at the top right corner, possibly a date or page number, which is mostly illegible.

A single handwritten character or mark located on the right side of the page.

primer orden la sesión descentralizada solicitado por el Alcalde del Distrito de Ocaña, el mismo que fue aceptado por el pleno.-----

MEDIANTE OFICIO N° 105-2012-MDO, DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2012, EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DE OCAÑA DE LA PROVINCIA DE LUCANAS, SOLICITA REALIZACIÓN DE SESIÓN DESCENTRALIZADA DE CONSEJO REGIONAL EN EL DISTRITO DE OCAÑA.-----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA, solicita que el señor Alcalde del Distrito de Ocaña, precise las razones por la que solicita sesión descentralizada, en seguida interviene el señor Alcalde quien fundamenta su pedido de la sesión descentralizada por el hecho de estar aislado de la capital de la región por lo que se encuentra marginado de todo desarrollo que impulsa la Región, razón por lo que se requiere que las autoridades de la Región conozcan de cerca las necesidades de esta parte de la región, existe ausencia de inversión de parte de la Región de Ayacucho, más bien la región de Ica tiene una relación directa con esta zona, por lo que solicitamos la presencia de las autoridades regionales en esta zona. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Saluda la iniciativa del Distrito de Ocaña, sin embargo precisa que existe en Despacho la solicitud del Alcalde del Distrito de Ayahuanco; quien solicita una sesión Descentralizada del Consejo Regional en esta zona para el día 21 de julio, por lo que resulta incompatible de fechas con el pedido del Alcalde de Ocaña, precisa además que es el único día en el que los pobladores y autoridades de Ayahuanco se reúnen, no siendo posible otra fecha, pido que se priorice el día 21 de julio la sesión descentralizada en el Distrito de Ayahuanco, teniendo en cuenta la extrema pobreza en que se encuentra la mayoría de la población de este distrito. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala que la fecha de las Sesiones Descentralizadas sea acordada ahora según ingreso del documento y según la urgencia del caso. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que en una sesión anterior solicité sesión descentralizada en el Distrito de Ayahuanco, por lo tanto este pedio fue primero. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que ambos distritos requieren la presencia de las autoridades regionales, sin embargo de acuerdo a los fundamentos expuestos y teniendo en cuenta que en el mes de agosto tenemos la Audiencia Pública en la Provincia de Pausa, se haga la sesión descentralizada en Ocaña en el mes de agosto y el 21 de julio en el Centro Poblado de Huallhua del distrito de Ayahuanco. En seguida el señor Alcalde del distrito de Ocaña acepta esta moción; en consecuencia el pleno acuerda los siguientes: que el día 21 de julio se realizará sesión descentralizada en el Distrito de Ayahuanco de la Provincia de Huanta y el día 08 de agosto en el Distrito de Ocaña de la Provincia de Lucanas; acuerdo que fue aceptada por unanimidad, esto es con 12 votos a favor. -----

En seguida se prioriza el pedido de **COFINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LAS PROVINCIAS DE SUCRE, FAJARDO Y PARINACOCHAS.**-----

En primer orden la **C.R ZOILA BELLIDO JORGE.**- Señala que las necesidades de la provincia de Sucre nunca han sido atendidos a pesar de las reiteradas peticiones efectuadas por los alcaldes, a pesar que se trata de cofinanciamiento, es decir proyectos que han ganado en concurso de FONIPREL y solo necesitan sumas mínimas de apoyo, esto debido a que las municipalidades no tiene recursos, a la fecha estamos esperando

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large 'S' and 'P' and several smaller signatures.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

04 cofinanciamientos. En seguida el señor Alcalde de la provincia de Sucre precisa los siguientes: Señala que la municipalidad Provincial de Sucre no tiene plata para cofinanciar estos proyectos, ya que el FONCOMUN que recibimos no es suficiente, en esta misma realidad se encuentran los alcaldes distritales, por esta razón hemos venido gestionado ante el Gobierno Regional los cofinanciamientos sin embargo no hemos sido atendidos a pesar de la existencia de que el mismo presidente regional se ha comprometido. En seguida el señor Alcalde Distrital de Paico señala que efectivamente estos proyectos son de importancia para nuestro distrito, como el caso de la carretera al Centro Poblado de Sihui donde requerimos la suma de 300 mil nuevos soles de cofinanciamiento, cuyo monto resulta imposible para nosotros cofinanciar.-----

C.R. IDAD FERNANDEZ GONZALES.-Se debe priorizar las transferencias para cofinanciamiento, pues existe un acuerdo regional donde se acordó priorizar las contrapartidas, lo que no se cumple.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que debemos ratificar el Acuerdo Regional del año pasado donde se acordó priorizar los cofinanciamientos, sin embargo se debe tener en cuenta a los alcaldes morosos que no han cumplido con sanear las transferencias de años pasados.-----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que su alcalde ha logrado ganar tres concursos por lo que necesita cofinanciar ya que son montos que no puede asumir estas municipalidades por el poco FONCOMUN que reciben. En seguida el Alcalde de Paras señala su preocupación por la falta de cofinanciamiento en temas de Educación y agro, cuyos montos sobrepasan el millón de soles, monto inalcanzable para un municipio pequeño. El señor Alcalde Huamanquiya.- señala que sus carreteras han colapsado por lo que necesitan rehabilitar con urgencia estas carreteras sin embargo no cuenta con presupuesto para ello necesitan apoyo de parte del GRA., para cofinanciar sus obras, ellos necesitan cerca de 186 mil nuevos soles. Gerente General.- señala que el presente año se ha transferido cerca de 40 millones para cofinanciamiento, sin embargo ello no satisface todo, pero es necesario que los señores alcaldes sepan que es responsabilidad de ellos ejecutar las obras de sus municipios. Gerente de Planeamiento.- Señala que para los cofinanciamiento ya no existe dinero, se tenga en cuenta que cada nivel de Gobierno tiene su propia responsabilidad, en este sentido las municipalidades tiene que asumir su rol, los señores alcaldes deben tocar las puertas de otras entidades del Gobierno Central.-----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que los transferencias son diferentes a los cofinanciamiento, al respecto debemos apoyar los cofinanciamiento conforme a lo acordado el año pasado.-----

C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.- Estoy de acuerdo con las transferencias y cofinanciamiento, lo que no estoy de acuerdo es con la marginación de ciertas provincias, pues hasta ahora a la Provincia de Parinacochas no se le otorgado ningún apoyo en los cofinanciamiento, esta forma de actuar no es correcto.-----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que hasta ahora no entiendo porque se margina a la Provincia de Sucre, a pesar de las reiteradas solicitudes no hemos sido atendidos, espero que en esta oportunidad seamos beneficiados. **C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.**- Señala que las transferencias y los cofinanciamiento no se han dado de manera equitativo, contra esta actitud de los funcionarios protesto y no estoy de acuerdo que solo algunas provincias sean beneficiadas.-----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que en esta transferencia se le atienda prioritariamente a la Provincia de Sucre.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE Señala que es la primera vez que se le atiende a la Provincia de Cangallo a través de cofinanciamiento de Paras, ni siquiera es la totalidad sino en un cincuenta por ciento. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA. - Señala que en estas transferencia se ha priorizado las necesidades urgentes de cada provincia, es precisamente por ello tres proyectos de mi provincia han sido desatendidos y solo uno de ellos están siendo atendidos, esto ni siquiera en su totalidad, esto es porque se han priorizado los proyectos de acuerdo a la urgencia, por ello solicito que este tema lo toquemos en la tarde con mayor detenimiento. En este estado el señor **PCR VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE**, propone esta fórmula al pleno el mismo que fue aceptado por la totalidad, por lo que se suspende este pedido para horas de la tarde.-----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA. - Señala que de acuerdo a la página amigable del Ministerio de Economía se tiene la poca ejecución presupuestario del sector, esto preocupa a la gestión entonces necesitamos que nos explique las razones de esta deficiencia. En seguida el señor Director de Transportes hace el uso de la palabra, quien previo saludo felicita a los señores consejeros, quienes le dan esta oportunidad, para esclarecer la ejecución presupuestaria, advierte que fecha tiene una ejecución del 33.3 por ciento y que hasta fines del mes de julio llegará al 40% de ejecución presupuestario, señala que durante el mes de marzo del presente año al sector transportes se nos asignó más 42 Millones de soles, y que este monto no hemos podido ejecutar a falta de expedientes Técnicos y que a la fecha ya tenemos concluido, por lo que en los próximos días se iniciará la ejecución de estos proyectos, con ello llegaremos a un avance presupuestal de 40 % en el mes de julio, lo que hasta la fecha nos ha dificultado es la falta de perfiles y expedientes, indicó con precisión los diversos tramos que se ejecutarán en calidad de mantenimiento dentro de la Región de Ayacucho, así mismo señaló las diversas acciones administrativas que se viene implementando para mejorar los servicios de transportes en toda la región de Ayacucho, en las áreas de Fiscalización, otorgamiento de Licencias y Telecomunicaciones, en este último rubro se viene coordinando con la central de Lima para mejorar los servicios en telefonía e Internet, en las diversas intervenciones se ha llegado a determinar un total de 53 Radios Ilegales. En seguida el **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.** - Señala que está pasando con relación a la carretera Huanta Ayacucho, pues hasta la fecha no existe ningún mantenimiento, a pesar de haberse licitado su mantenimiento, sobre el particular que acciones viene adoptando su Despacho. **C.R. WALTER QUINRTERO CARBAJAL.** - Señala que efectivamente la ruta Huanta- Ayacucho, no se viene manteniendo adecuadamente, pues solo se viene parchando con tierra, esto viene perjudicando más la vía. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO. - Previo saludo pregunta cuál es la razón del colapso de la telecomunicación ocurridos en los últimos días. -----

C.R. VICTOR CURI LEON. -Yo soy un defensor de los sectores, por esta razón considero que para fortalecer el sector Transportes necesitamos transferir las maquinarias adquiridos a fines del año pasado a este sector; además los proyectos de carreteras debe ser ejecutado por este sector. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES. - Señala que efectivamente las maquinarias adquiridas por el Gobierno Regional deben ser administradas por la Dirección de Transportes, no se justifica la existencia del SEM., aún más teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra mal administrado. El señor Director respondió cada

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including names like 'Manu', 'P', 'D', 'R', 'P', 'P', 'P']

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including names like 'P', 'P', 'P', 'P', 'P', 'P']

pregunta de los señores Consejeros, además hizo uso de la palabra el responsable del sector Comunicaciones para responder la inquietud del C.R. FAUSTINO RIMACHI. En este estado se da por concluido este informe, para conocimiento del Pleno.-----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE SALUD AYACUCHO.--

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que la ejecución presupuestaria del sector a la fecha no existe avance alguno, incluso en algunos rubros se encuentra el cero por ciento, entonces esto genera una preocupación, por lo que requerimos que el señor Director del sector explique el caso. -----

DR. DAVID GORDILLO HINOSTROZA.- Director de la DIRESA.- señala que el sector salud tiene una hoja de ruta bien determinado que consta de un diagnóstico elaborado con los parámetros científicos y venimos trabajando con Presupuesto por resultados, tenemos bajo nuestra responsabilidad 07 unidades ejecutoras, anteriormente cada Unidad Ejecutora caminaba a su manera, hoy se trabaja de manera articulada, con ello se ha mejorado el sistema Administrativo, se ha transparentado la administración, se ha homologado los sueldos, se ha mejorado ostensiblemente las referencias y las contra-referencia; así como el traslado de las emergencia; se viene trabajando el Plan Multi-anual en MINSA, se viene trabajando un presupuesto de 15 millones para cada Unidad Ejecutora, a la fecha se ha ejecutado el 25.9% del presupuesto anual, esto debido a problemas de desorganización administrativa que a la fecha hemos superado y que en los próximos meses correremos rápidamente, explicó los avances presupuestarios de cada Unidad Ejecutora en porcentajes. En seguida el **C.R.**

ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Previo saludo efectúa la siguiente pregunta, porqué de las 07 Unidades Ejecutoras el único que ejecuta proyectos es la sede, las demás solo ejecutan lo referido a bienes y servicios. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Lo que me preocupa del presupuesto del sector Salud en lo referido al banco de Sangre, en cuyo rubro a la fecha no se ha ejecutado nada, es decir está en Cero %, a que se debe ello; a pesar que en equipos y equipamiento necesitan modernizar todo los hospitales, se ha percibido al momento de fiscalizar a las redes que ciertos lugares no funciona muchos servicios, como el caso de Rayos X en la Provincia de La Mar, el mismo que perjudica a los usuarios y a los propios trabajadores, esto necesita ser corregido rápidamente., pues lo mismo ocurren el zona Norte, Centro y Sur de la región. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala con mucha preocupación que en el Hospital de Huanta existe nepotismo ya que en el mismo Hospital viene trabajando primos hermanos directos en cargos de confianza, así mismo el Director de Administración ha sido traído desde Ica, quien tendría proceso administrativo en dicha ciudad y como premio le habrían contratado en Huanta, por otro lado tengo una información que un niño ha fallecido por negligencia médica en el Hospital de Huanta, sobre el particular que acciones está adoptando la DIRESA. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Le pregunto que si su Despacho tiene facultades de cambiar funcionarios y de ser así hasta que nivel lo tiene, y si es verdad del nepotismo en Huanta, de ser así que acciones adoptará. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Como explica usted que con una Resolución Directoral se ha dejado de lado una Ordenanza Regional que autoriza la implementación del AUS en cada Provincia, por qué razón hasta ahora no se ha implementado en cada Provincia, por otro lado quiero saber cuánto es el techo presupuestario de la Provincia de Sucre y como están las ambulancias judicializados y que está haciendo su Despacho al respecto. En seguida responde el Director, quien manifiesta que la Ordenanza Regional no se anuló, lo que se ha hecho es anular una



licitación mal hecha y todo ello dentro del marco de la Ley, con relación al presupuesto cada Provincia tiene un techo presupuestal de modo que nadie puede dar más ni menos de este techo: con relación al sistema AUS a la fecha se viene implementando en cada Provincia con total éxito.-----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- señala que el Director y Administrador de la Red de Salud de San Miguel no asisten con regularidad a sus labores más para en esta ciudad, no sabemos cuál es su situación laboral. **C.R. VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.-** Señala que todos sabemos de la figura de nepotismo, esto ocurre cuando existe la contrata o designación dentro del Cuarto Grado de consanguinidad y Segundo de afinidad, de ser cierto esta figura que acciones adoptará su despacho.-----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que no es bueno que alegremente se acuse a personas sin otorgarle el derecho a la defensa, pues en el presente caso no existe, pues tampoco existe proceso administrativo contra el administrador y si existe este es responsabilidad de la parte administrativa de la DIRESA.-----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala su preocupación referido al techo presupuestario de cada Provincia, solicita que el Director informe sobre el tema, caso contrario lo presente en forma escrita para la próxima sesión. El Director señala que en la próxima semana informará documentadamente la solicitud efectuada por las consejeras, con la que concluyó el informe.-----

INFORME DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA AYACUCHO.-----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que de acuerdo a la página amigable del Ministerio de Economía se tiene la poca ejecución presupuestario del sector, esto preocupa a la gestión entonces necesitamos que nos explique las razones de esta deficiencia. En seguida el señor Director de Agricultura hace el uso de la palabra, quien previo saludo informa sobre la gestión que viene realizando en su sector indica que el día 15 de marzo asumió el cargo con un presupuesto de 6 millones, a la fecha tenemos 10 millones, cuando asumimos el cargo nos encontramos que Ing. Civiles elaboraban proyectos de inversión en el sector agrario, a la fecha hemos logrado nuestro propio CREATE, en estos momentos estamos trabajando el Proyecto Quinoa, a la fecha estamos en un 26% de ejecución presupuestario en el mes de julio llegaremos al 40 %, por otro lado hemos venido trabajando sobre titulaciones a la fecha hemos entregado un total de 680 Títulos, así como reconocimiento a Comunidades, nuestra dificultad radica en la elaboración de proyectos ya ellos no están de acuerdo a nuestra realidad, se ha recuperado motocicletas y Laptop de varios proyectos, tenemos como logros la repotenciación de las agencia Agrarias con GPH y Camionetas, en resumen, en la fecha van en camino de buscar derroteros.-----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala cual es el apoyo a la Vicuña, al proyecto Papa y como se viene proyectando en los próximos meses la ejecución del presupuesto. **C.R. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR.-** Felicito el trabajo que viene realizando el sector, pero necesitamos que el sector recupere un proyecto tan anhelado que se ha trabajado en años pasado se refiere al Germe-plasma, cuyo proyecto fue ambicioso que comprende toda la región de Ayacucho, por lo que sugiero que este trabajo sea recuperado por la Dirección Agraria, me parece que ello está a cargo de INIA., por lo que resulta posible recuperarlo.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Considero que los sectores tienen que asumir su responsabilidad, agricultura tiene los instrumentos necesarios, tiene OPI Sectorial, Reconversión genética de ovinos, el próximo año será el año internacional de la

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including several distinct signatures.

Quinua, ya que se pretende sembrar en 3 mil hectáreas, en el sector agrario los resultados no son de la noche a la mañana se tiene que esperar. -----

C.P.R VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Señala que hay cosa que corregir ya que muchos proyectos no cumple con los objetivos para que fueron elaborados, muchos trabajos han quedado a medio camino, por falta de presupuesto y en otros casos por negligencia de los funcionarios, pues según el informe presentado por la comisión Agraria del C.R ., se tiene que en todas la provincias los proyectos forestales han fracasado, esto entonces necesita ser reformulado, para ello el Consejo Regional alcanzará algunas herramientas como resultado de las fiscalizaciones para que no se siga incurriendo en errores. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- No existe descentralización en temas de agrarias todo se maneja desde Ayacucho, esto es uno de los problemas centrales de los Proyectos Agrarios que necesita ser revertido, en todo sentido se maneja desde la sede, esto es, en el tema de presupuesto y contrato de personal ello no garantiza la ejecución de los proyectos, esto debe ser replanteado desde las provincias. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que se debe descentralizar efectivamente para las agencias agrarias quienes lo deban manejar en cada provincia los presupuestos de los Proyectos con esta fórmula se mejorarian los proyectos forestales. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala la necesidad de descentralizar los proyectos al VRAE, sino se hace ello no será posible superar la pobreza en el VRAE menos combatir el narcotráfico, los trabajadores e la Agencia Agraria de Chunguí están abandonados a su suerte. -----

C.R. WALTER QUINTERO CARBAJAL.- Señala que el Pul de maquinarias adquiridas el año pasado deben ser transferidas a las agencias agrarias esto con la finalidad de mejorar el sector. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.- Señala que los funcionarios y trabajadores de las agencias agrarias deben ser designados y contratados de la zona para garantizar la permanencia de los trabajadores. El director se compromete que el tema de personal será trabajado con mucha eficacia con la finalidad de garantizar el desarrollo de la actividad agraria. No habiendo más intervenciones se da por finalizado esta participación. -----

INFORME DEL DIRECTOR DEL SEM – SERVICIO DEL EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.-----

En seguida se le invita al señor Director del Servicio de Equipo Mecánico del Gobierno Regional de Ayacucho señor CAPELLETE a fin de que informe las acciones que viene realizando frente al SEM, por lo que hace el uso de la palabra, precisa que desde el día siguiente de la inauguración de las maquinarias se ha realizado en los diferentes distrito y provincias de nuestra Región acciones de recuperación de carreteras inundadas y encause de ríos, reconozco que efectivamente por la premura del tiempo en algunos casos al inicio no se tuvo contrato, sin embargo esto a la fecha ha sido superado en su totalidad, pero a pesar de ello existen muchas dificultades sobre todo en cuanto se refiere a combustibles, ya que algunas municipalidades no han cumplido con sus compromisos de dotar combustible a las maquinarias conforme al acuerdo que se tiene este ha motivado en algunos casos paralizaciones, por otro lado debo indicar sobre el deslizamiento de una maquinaria en el Distrito de Tambo, el mismo que a la fecha está en reparación en la casa Ferreyros, por otro lado la maquinaria que sufrió desperfectos en la Provincia de La Mar permaneció paralizado

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]

por varios días a solicitud de la casa Ferreyros quienes indicaron que nadie toque la maquinaria, por este motivo lo que hicimos fue simplemente cuidar la maquinaria sin tocar, ya que dicha maquinaria tiene muchas cosas de valor por lo que a su cuidado permaneció personal exclusivo, entonces mal diríamos que dicha maquinaria estaba abandonado; debo informar que todas las maquinarias a la fecha se encuentran en el SEM., en el presente mes se va intervenir la Provincia de Fajardo para ello se necesita 3 mil galones de petróleo, por otro lado se intervendrá la zona de Vizchongo, por lo que suplico a los señores Consejeros regionales que coordinen con sus alcaldes a fin de que asuman con petróleo. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Debo indicar que durante la fiscalización efectuada se ha encontrado que las maquinarias han trabajado sin ningún tipo de convenio con las municipalidades, por esta razón muchas municipalidades no han querido dotar de combustible, así mismo se ha constatado en el lugar que muchos conductores no contaban con contrato de trabajo y no se le pagaba por dos meses, estos son serias irregularidades que no puede ocurrir en un Gobierno Regional. -----

C.R. FAUSTINO RIMACHI OVANDO.- Señala que las Maquinarias son dolor de cabeza de muchos, pues han adquiridos sin la planificación debida, por ello existe mucha queja de parte señores Alcaldes fundamentalmente de la zona norte de Ayahunaco, pues a dicho lugar no han ingresado las maquinarias esto ha traído consigo quejas y protestas. -----

C.R. VICTOR CURI LEON.- Señala que este problema del SEM., es de antaño no es de ahora, entiendo que a la fecha las maquinarias han producido ingresos económicos o simplemente son acciones sociales de apoyo, por otro lado el Gobierno Regional necesita una Reestructuración, por lo que soy de la opinión que las maquinarias del SEM recientemente adquiridos deben pasar a la Dirección Regional de Transportes., responde el señor Capelletti, indica que a la fecha durante el año 2012 se ha obtenido un ingreso de 42 mil nuevos soles, lo que corresponde del año 2011 se encuentra en la sede en una cuenta especial. -----

C.R. OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.- Señala que todas las observaciones han sido efectuados en el mismo lugar, es decir sean constatado objetivamente las evidencias, sin embargo hoy hemos escuchado que se viene mejorando las deficiencias y las observaciones, esto es bueno, esperamos que en la brevedad posible se supere todas las observaciones, pues estas maquinarias deben ser bien utilizados. -----

C.R. IDA FERNANDES GONZALES.- Personalmente existe una preocupación por la administración de las maquinarias que hasta la fecha se viene haciendo sin ninguna dirección o plan, se maneja a la deriva, a la fecha han terminado las emergencias y como informa el Director las Maquinarias están paradas sin hacer nada en Ayacucho, mientras la carreteras del sur están completamente abandonadas, esto es por falta de planificación., el señor Capelletti responde que se ha hecho trabajos de recuperación de carreteras en la zona sur como el caso de la carreteras de Morochucos, Juscaymaraca y Nuñunhuaycco y en los próximos días estaremos en Fajardo, solo requerimos que los señores alcaldes cumpla con su compromiso de dotar combustible. -----

CR. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.- Señala hasta la fecha no han llegado las maquinarias a la Provincia de Pausa., Cuando será el día, pues hay muchas carreteras abandonadas sin ningún tipo de mantenimiento. El señor Director señala que es solo cuestión de coordinar y ya., de la misma manera señala que las papeletas de salida a la fecha han sido implementadas y enumeradas, en este sentido estas dificultades han sido superados. En este estado se dio por concluido este informe.-----





MEDIANTE DICTAMEN, LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL CONSEJO REGIONAL, REMITE OPINIÓN SOBRE DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 031-2012-GRA/CR.-----

El C.R. VICTOR CURI LEON.- En su condición de presidente de la comisión de Planeamiento expone el Dictamen en minoría referido, dejar sin efecto el Acuerdo Regional No. 031.2012-GRA/CR., señala que ha ingresado a la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional del Consejo Regional de Ayacucho, los expedientes administrativos consistentes en: Estimación de Riesgo de Centros Hospitalarios de la Región de Ayacucho; Estudio Preliminar y Definitivo de Estimación de Riesgo; Solicita Priorización de Exoneración de Procesos de Contratación de Estudio de Factibilidad y dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°031-2012-GRA/CR. Esta Comisión previo análisis de los documentos que se refieren a las peticiones denominadas Estimación de Riesgo de Centros Hospitalarios de la Región de Ayacucho; Estudio Preliminar y Definitivo de Estimación de Riesgo; Solicita Priorización de Exoneración de Procesos de Contratación de Estudio de Factibilidad, resulta impertinente pronunciarse sobre el fondo del asunto respecto a estos temas, ya que en este Despacho existe un pedido de dejar sin efecto el Acuerdo de Consejo Regional N°031-2012-GRA/CR., que mediante Oficio No. 400-2012-GRA/PRES-GG., el señor Gerente General del Gobierno Regional de Ayacucho, solicita dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Regional de Ayacucho, que declaró en Situación de Emergencia los Servicios de Salud de la Región de Ayacucho, por grave peligro de colapsar y afectar la vida y la salud de las personas, esto debido que a la fecha no se ha implementado la situación de emergencia declarada, la exoneración bajo esta causal tiene como objetivo la atención inmediata de los requerimientos surgidos como consecuencia del hecho que la justifica. En ese sentido, mediante esta causal debe obtenerse el objeto, sea bien, servicio u obra, que paliará las consecuencias del hecho que justificó la situación de emergencia. **En otras palabras, con esta acción la Entidad podrá afrontar la situación o evento que justificó la causal, pues obtendrá sin mayor dilación las prestaciones que requiere para tales efectos.** Como puede apreciarse, la causal de situación de emergencia no solo tiene como objeto la no realización del proceso de selección que corresponde; sino que su fin principal es atender las consecuencias o prevenir las, respecto a algún evento que por su gravedad no permitirá activar los mecanismos que prevé la normativa de contratación pública a efectos de atender dichas necesidades., en seguida se da el uso de la palabra a la **C.R. IDA FERNANDES GONZALES.-** Necesitamos dejar sin efecto este Acuerdo, pues a la fecha es innecesario su existencia, pues tenemos conocimiento oficialmente que los perfiles han sido licitados y están en pleno proceso. -----

C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.- Señala que los problemas que llevaron a la declaratoria de emergencia no han sido superados, como el caso del personal e implementación de los Hospitales, por lo que solicito que solo se derogue el Art. 2 del Acuerdo. -----

C.R. ZOILA BELLIDO JORGE.- Señala que efectivamente se derogue este Acuerdo ya que resulta innecesaria su existencia y se someta a voto, ya que todo esta claro.

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Que se deje sin efecto todo el Acuerdo pues no tiene razón de seguir con el Acuerdo, además es un pedido del mismo ejecutivo, por lo que pido someter a voto. En seguida se somete a voto, a favor de la aprobación del Dictamen 09 votos y 02 votos en contra, no sufragó el C.R.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including several distinct signatures.]

DALMACIO D. MENDOZA AZPARRU
ABOGADO NOTARIO

FAUSTINO RIMACHI OVANDO, por estar con permiso a la hora de la votación.-----

INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL GRA

Informa de manera precisa que viene asumiendo recién hace tres días, indica que hasta el día miércoles de la semana se cumplirá con trasferir 60 mil nuevos soles a la Meta del Consejo Regional para que se atienda a los profesionales que han solicitado para el tema de fiscalizaciones, solicita que se acepte las transferencias a las municipalidades que se ha presentado y que el día jueves lo vemos la solicitud de transferencia de la Provincia de Sucre, Parinacochas y Fajardo. Pedido que fue aceptado por unanimidad.-

C.R. ELADIO HUMANI PACOTAYPE.- PIDE QUE EL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE AYACUCHO INFORME SOBRE LA HUELGA DE LOS PROFESORES Y QUE SE PRONUNCIE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REGIÓN.

El señor Director Regional informa sobre las acciones que viene desarrollando su gestión ante la Huelga de los profesores. Indica que han presentado 26 Direcciones Regionales para un crédito suplementario ante el Ministerio de Economía con ello atender la demanda de los profesores; así mismo informó los porcentajes que viene acatando la huelga en cada Provincia, del cual se concluye que en el zona sur se trabaja casi normal, existiendo una paralización de casi el 80% en la zona norte, esto es entre Ayacucho y Huanta, sobre la declaratoria si la Huelga es legal o no, corresponde al Gobierno Central mas no a la DREA., por otro lado informó la iniciativa que se vienen trabajando sobre la creación de la UGEL-VRAE., el mismo que estaría conformado por una parte de Huanta y La Mar, cuya sede está en estudio. -----

C.R. MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que no hay tema en discusión este punto se tratará en otra sesión pues no es punto de agenda. **C.R. ROSAURO GAMBOA VENTURA.-** Señala que la UGEL y Salud se quieren ubicar en La Mar, esto no es correcto, por lo que solicito que se haga equidad. **C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES.-** Señala que no son temas de agenda, por lo que no es tema de debate. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Señala que también se preocupen por la creación de Institutos Tecnológicos y no solo de la UGEL-VRAE. No habiendo más intervenciones se da por concluido la intervención del señor Director de la DREA.-----

MEDIANTE INFORME N° 001-2012-GRA/CR-CE, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2012, LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO REGIONAL PRESENTA OPINIÓN SOBRE EL ROBO DE BIENES DEL SERVICIO DE EQUIPO MECÁNICO - SEM DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO.

C.R OTTO JUAN CASTRO MENDOZA.- Informa sobre el robo del SEM, el caso se encuentra a cargo de la Primera Fiscalía Penal Provincial de Huamanga y la DIRINCRI de la Policía Nacional del Perú Ayacucho, por la naturaleza del caso se viene ventilando de una manera reservada, por estar a la fecha en proceso de investigación; siendo ello así resulta razonable dejar a la Fiscalía que prosiga con las investigaciones del caso y suspender la presente fiscalización hasta que concluya la Investigación Fiscal a fin de no perturbar la identificación de los autores, se ha tomado conocimiento a través del Oficio N°.517-2012-GRA/GG-ORAJ, de fecha 11 de junio del presente año, emitido por la Dirección Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Ayacucho, suscrito por el Abogado **ALFONSO CARRILLO FLORES**, quien entre otras cosas señala, que efectivamente el caso está en manos de Primera Fiscalía Penal de Huamanga en mérito a la denuncia interpuesta por su Despacho, por el delito contra el Patrimonio en la Modalidad de Robo Agravado; así mismo señala

AA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

que los trabajadores del SEM están sometidos al proceso de Investigación; siendo ello así resulta impertinente seguir con la fiscalización, pues lo único que se generaría en confusión y duplicidad en el trabajo; tanto más si se tiene en cuenta el Art. 29° de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, cuya norma textualmente señala "La condena penal privativa de libertad por delito doloso cometido por un servidor público lleva consigo la destitución automática." siendo ello así resulta innecesaria seguir con la fiscalización del caso, solo queda esperar el resultado de la Investigación emprendida por el Ministerio Público y la Policía nacional del Perú -Ayacucho, con cuyos resultados se iniciará acciones administrativas a los responsables directos e indirectos, en tal sentido esta comisión opina en uso de las facultades conferidas por el Reglamento Interno del Consejo Regional de Ayacucho, declara procedente suspender la presente fiscalización hasta que se concluya con la investigación policial y fiscal, ello con la finalidad de no perturbar y generar duplicidad en el trabajo de recolección de pruebas e indicios, que nos permitan llegar a la verdad. En seguida se somete al pleno si existe alguna observación del caso, al respecto no existe ninguna observación por lo que se aprueba dicho Informe por unanimidad.-----

CR. IDA FERNANDEZ GONZALES.- PIDE LA EXPLICACIÓN DE LOS COSTOS EXCESIVOS DEL ESTUDIO DE PERFIL Y FACTIBILIDAD DE LOS HOSPITALES DE LA REGIÓN DE AYACUCHO.-----

Sobre el particular el director de Estudios informa al pleno que los costos del estudio están de acuerdo a ley no existe ninguna sobre valoración, tanto más que otros estudios similares han costado muchísimo más, por lo que comparativamente esto dentro de lo razonable y correcto, debo precisar que se trata de estudio de factibilidad y Perfil, no existe más preguntas al respeto, por lo que se da fin a esta intervención.-----

C.R. VICTOR CURI LEON.- PIDE QUE LA COMISIÓN QUE VIENE INVESTIGANDO CASO PENUD., HAGA INFORME SOBRE EL CASO, PARA ELLO SE FIJE UNA FECHA PRUDENTE.-----

C.R MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES.- Señala que dicho trabajo se encuentra en proceso y solo se viene dilatando por la Huelga de los trabajadores de la UNSCH., ya que la información base no lo hemos recabado por los problemas de la universidad, una vez obtenido dicha información presentaremos el Informe.-----

TRANSFERENCIA DE COFINACIAMIENTO A LAS DIVERSAS MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN.-----

Sobre el particular se ha debatido en horas de la mañana, solo se dejó su aprobación y fundamentación para horas de la tarde, en este sentido se recibe algunas opiniones al respecto del tema. **C.R ZOILA BELLIDO JORGE.-** Ratifica su posición de horas de la mañana y solicita que estas transferencias sean aprobadas juntamente al pedido de su provincia el día jueves. **C.R. IDA FENANDES GONZALES.-** Se haga las trasferencias pero se la atienda a su provincia y a las otras que no han sido merecedores en otras transferencias durante el presente año. -----

C.R. ELADIO HUAMANI PACOTAYPE.- Este caso sea aprobado el día jueves, esto con la finalidad de asegurar la asistencia de todos. **C.R. JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS.-** Solicita que su Alcalde explique 03 minutos sobre el cofinanciamiento de las obras de su municipalidad, a su turno el señor Alcalde informa que efectivamente se trata de un Cofinanciamiento y la contra partida será asumido por el Gobierno Central, se trata de un acuerdo del Presidente Regional con el Presidente Ollanta. **C.R MARIA DEL CARMEN CUADROS GONZALES:-** Señala que no podrá asistir a una sesión extraordinaria, pues tiene una agenda recargada, por lo que solicita dispensa y comprensión del pleno. -----

C.R. IDA FERNANDEZ GONZALES. señala que no se opondrá a la transferencia, sino a la forma como se margina a los demás provincias. No habiendo más intervenciones se somete a voto con el siguiente resultado. A favor de la transferencia presentadas 05 votos en contra ninguno y 05 abstenciones y uno en contra, por lo tanto se aprueba por mayoría simple.

PCR VÍCTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE.- Antes de concluir la Sesión a pedido de los consejeros de Sucre, Fajardo, Parinacochas y el Presidente del Consejo Regional se aprueba la citación a una Sesión Extraordinaria para el día 28 de junio a horas 10:00 am; cuya Agenda será la Tránsito de cofinanciamiento a Municipalidades.

Siendo las dieciocho horas, del día de la fecha, el señor Presidente del Consejo Regional levanta la Sesión por haber concluido los temas materia de Agenda, del cual dan fe los asistentes al suscribir la presente Acta.

VICTOR DE LA CRUZ EYZAGUIRRE
Presidente del Consejo Regional

OTTO JUAN CASTRO MENDOZA
Consejero Regional

ROSAURO GAMBOA VENTURA
Consejero Regional

FAUSTINO RIMACHI OVANDO
Consejero Regional

MARIA C. CUADROS GONZALEZ
Consejera Regional

ELADIO HUAMANI PACOTAYPE
Consejero Regional

IDA FERNANDEZ GONZALES
Consejera Regional

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1950

1950



.....
VICTOR CURILEON
Consejero Regional



.....
ZOILA BELLIDO JORGE
Consejera Regional



.....
SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR
Consejero regional



.....
JOHAN PAVEL ROJAS CARHUAS
Consejero Regional



.....
WALTER QUINTERO CARBAJAL
Consejero Regional



.....
ZENON ALFREDO BAUTISTA CHAVEZ.
Secretario Técnico

